



ILTMO. AYUNTAMIENTO  
ALMODÓVAR DEL RÍO

## ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DICINUEVE.

### CONCEJALES ASISTENTES:

		En Almodóvar del Río, y siendo
María Sierra Luque Calvillo	IU-Andalucía	las once horas del día quince de junio de
Ramón Hernández Lucena	IU-Andalucía	dos mil diecinueve, se reunieron en el
Rosa María Espinar Garvey	IU-Andalucía	Salón de Plenos de esta Casa
Rubén López Cantarero	IU-Andalucía	Consistorial, los Concejales Electos en
Antonia Yuste García	IU-Andalucía	las pasadas Elecciones Locales
Beatriz Delis Rodriguez	IU-Andalucía	celebradas el día 26 de mayo de 2.019,
Rafael Aguilera Gómez	IU-Andalucía	que constituyen mayoría absoluta de los
Antonia Trujillo Zafra	IU-Andalucía	Concejales Electos, ya que siendo estos
Antonio Cobos Castilla	IU-Andalucía	trece, han concurrido los trece, con
Rafael Pastor Moreno	PSOE-A	objeto de celebrar la sesión pública
Rocío Pistón Bellido	PSOE-A	extraordinaria de Constitución del
Rafael Díaz Rodriguez	PSOE-A	Ayuntamiento, a los efectos de tratar el
Ana María Campanero		siguiente asunto:
Martín	PP	

### SECRETARIA:

**Ángela Garrido Fernández**

### ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN Y ELECCIÓN DE ALCALDE.

De acuerdo con los trámites procedimentales que indican los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1 .985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General en su vigente redacción, a los que se da lectura, y artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real decreto 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, tienen lugar los siguientes actos:

#### 1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

De acuerdo con los antecedentes obrantes en el Ayuntamiento, la Secretaria informa que, entre los Concejales presentes, el de mayor edad es Doña María Sierra Luque Calvillo, y el de menor edad es Doña Rocío Pistón Bellido.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 4 C.I.F. P-1400500-C 14720  
TFNO. 957/713602 FAX 957/713700 (CÓRDOBA)

Código seguro de verificación (CSV):

6D44 457F ECDB 2BE8 24C1



6D44457FECDB2BE824C1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original prodrá verificarse en  
<http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por SECRETARIA GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 5/7/2019

Firmado por ALCALDIA LUQUE CALVILLO MARIA SIERRA el 5/7/2019



**ILTMO. AYUNTAMIENTO  
ALMODÓVAR DEL RÍO**

Toman en el mismo acto posesión como concejales de conformidad con lo dispuesto en el número 8 del artículo 108 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

Por lo tanto queda constituida la Mesa de Edad, con estos dos Concejales Electos presentes, actuando de Secretaria, la de la Corporación.

**II.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES.**

La Mesa constituida comprueba las credenciales presentadas ante la Secretaría y la acreditación de la personalidad de los Concejales Electos, de acuerdo con las certificaciones que al Ayuntamiento ha remitido la Junta Electoral de Zona, y las considera suficientemente válidas.

**III.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN.**

Realizadas las operaciones anteriores, la Mesa declara constituida la Corporación, al concurrir la mayoría absoluta de los Concejales Electos.

Se hace constar que los candidatos electos en cumplimiento de lo dispuesto en el número 7 del artículo 75 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local han presentado declaración sobre causa de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como declaración de sus bienes patrimoniales.

A continuación, de conformidad con lo dispuesto en el número 8 del artículo 108 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en el momento de la toma de posesión y para adquirir la plena condición del cargo de Concejales, los candidatos electos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, procediendo los siguientes cargos a hacer la declaración:

Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado

María Sierra Luque Calvillo	IU-Andalucía
Ramón Hernández Lucena	IU-Andalucía
Rosa María Espinar Garvey	IU-Andalucía
Rubén López Cantarero	IU-Andalucía
Antonia Yuste García	IU-Andalucía
Beatriz Delis Rodríguez	IU-Andalucía
Rafael Aguilera Gómez	IU-Andalucía
Antonia Trujillo Zafra	IU-Andalucía

**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 4 C.I.F. P-1400500-C 14720  
TFNO. 957/713602 FAX 957/713700 (CÓRDOBA)**

Código seguro de verificación (CSV):

**6D44 457F ECDB 2BE8 24C1**



6D44457FECDB2BE824C1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original prodrá verificarse en <http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por SECRETARIA GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 5/7/2019

Firmado por ALCALDIA LUQUE CALVILLO MARIA SIERRA el 5/7/2019



**ILTMO. AYUNTAMIENTO  
ALMODÓVAR DEL RÍO**

Antonio Cobos Castilla	IU-Andalucía
Rafael Pastor Moreno	PSOE-A
Rocío Pistón Bellido	PSOE-A
Rafael Díaz Rodríguez	PSOE-A
Ana María Campanero Martín	PP

**IV.- ELECCIÓN DE ALCALDE.**

A continuación, yo, la Secretaria, doy lectura de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/1.985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, el cual fija el procedimiento a seguir para la Elección de Alcalde, quedando el Ayuntamiento enterado de su contenido.

Los nombres y apellidos de los Concejales que encabezan las listas electorales, son los siguientes:

<u>CANDIDATOS</u>	<u>LISTA ELECTORAL</u>	<u>VOTOS OBTENIDOS</u>
Doña Maria Sierra Luque Calvillo	IU-Andalucía	2218
Don Rafael Pastor Moreno	PSOE-A	766
Doña Ana María Campanero Martín	PP	399

Tras ello se pregunta los Concejales que encabezan las listas, si mantienen su candidatura a Alcalde o la retiran. Se presentan:

- Doña Maria Sierra Luque Calvillo
- Don Rafael Pastor Moreno

A continuación se procede a la votación para la elección de Alcalde, mediante votación nominal, llamándose los Señores Concejales por el orden que encabezan las candidaturas, comenzando por la lista más votada y siguiendo en orden descendente.

Tras recuento, al obtener Doña María Sierra Luque Calvillo mayoría absoluta, de acuerdo con el art. 196 LOREG se proclama a D<sup>a</sup> María Sierra Luque Calvillo para el cargo de Alcaldesa.

Acto seguido, por el vocal de la mesa Doña Rocío Pistón Bellido, se toma juramento a a D<sup>a</sup> María Sierra Luque Calvillo, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1.979, de 5 de abril:

**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 4 C.I.F. P-1400500-C 14720  
TFNO. 957/713602 FAX 957/713700 (CÓRDOBA)**

Código seguro de verificación (CSV):

**6D44 457F ECDB 2BE8 24C1**



6D44457FECDB2BE824C1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original prodrá verificarse en <http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por SECRETARIA GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 5/7/2019

Firmado por ALCALDIA LUQUE CALVILLO MARIA SIERRA el 5/7/2019



**ILTMO. AYUNTAMIENTO  
ALMODÓVAR DEL RÍO**

Contestando D<sup>a</sup> D<sup>a</sup> María Sierra Luque Calvillo: Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente con las obligaciones del cargo de Alcaldesa del Ayuntamiento de Almodóvar del Río con lealtad al Rey, cumpliendo y haciendo cumplir la Constitución como norma fundamental del Estado

Cumplida la fórmula del juramento o promesa, la Sra. Alcaldesa-Presidenta, toma posesión de su cargo, a quien le es entregado por el Presidente de la Mesa de Edad, el Bastón de Mando.

Cumplido el objetivo de la sesión, la Sra. Alcaldesa-Presidenta cede la palabra a los portavoces de las cuatro formaciones políticas que integran la Corporación:

Cede la palabra a Doña Ana M<sup>a</sup> Campanero Martín, por el PP, quien, comenta las siguientes palabras:

“Buenos días a todos, o mejor dicho buenas tardes, para mí personalmente es un honor y un orgullo estar hoy aquí representando a todas aquellas personas que han creído y confiado en nosotros como partido y como candidatura a la alcaldía de este Ayuntamiento. Quiero mostrar mi agradecimiento a cada una de esas personas y le juro que no vamos a defraudarles. Creemos que la democracia se enriquece con una oposición constructiva, y a pesar del resultado de las elecciones, creemos que existe una mayoría absoluta irrefutable, pero no creemos en el absolutismo, creemos que la política se debe basar siempre en el diálogo y en el consenso. Estamos hoy aquí para ofrecernos a cada uno de los ciudadanos de Almodóvar del Río, no solamente a aquellos que confiaron en nosotros, sino también a aquellos en los que un momento determinado puedan necesitar de nuestra representación. Para mí es muy gratificante ponerme al servicio de mi pueblo y de mi gente. Tengo poco más que añadir, salvo una observación, me ha sido algo sorprendente, que hoy, precisamente que cuando prometemos o juramos nuestro cargo bajo la constitución, sea un poco incoherente negarla al mismo tiempo. Nada más.”

Por el PSOE-A, Don Rafael Pastor:

“Buenas tardes a todos, decir en primer lugar que vamos a felicitar a Izquierda Unida y a Sierra Luque por su mayoría, y esperamos que esta mayoría no sirva como rodillo, esperamos una comunicación, porque nosotros estamos aquí para defender y para luchar, no por los que nos han votado, sino por todo aquel ciudadano de Almodóvar que nos necesite. Decir que vamos a colaborar y que vamos a hacer una oposición sana, como hemos hecho la campaña, y una oposición constructiva. Esperemos que la legislatura marche por los derroteros que debe de marchar y no haya crispación y no haya malas historias. Muchas gracias.”

Por IU-Andalucía, Don Ramón Hernández:

“Buenas tardes, dar las gracias primero a los votantes que nos han permitido que estemos los 13 hoy aquí, que en su día fueron a votar y ejercieron su obligación y su

**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 4 C.I.F. P-1400500-C 14720  
TFNO. 957/713602 FAX 957/713700 (CÓRDOBA)**

Código seguro de verificación (CSV):

**6D44 457F ECDB 2BE8 24C1**



6D44457FECDB2BE824C1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original prodrá verificarse en <http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por SECRETARIA GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 5/7/2019

Firmado por ALCALDIA LUQUE CALVILLO MARIA SIERRA el 5/7/2019



**ILTMO. AYUNTAMIENTO  
ALMODÓVAR DEL RÍO**

derecho a voto. Dar las gracias también a los 2218 que han votado a la candidatura de Izquierda Unida. Dar las gracias a la asamblea local de Izquierda Unida por permitirnos estar hoy aquí a todos los concejales, y decir que tocan tiempos de humildad, aunque la mayoría es absoluta, pero tocan tiempos de humildad, tocan tiempos de trabajo y toca tiempo de escuchar a la oposición por supuesto. Queremos ser un gobierno transparente, un gobierno abierto y con una idea muy clara: donde piensan 13 personas, piensan mejor que 9. Por lo tanto estamos a la disposición del pueblo, por supuesto porque vamos a gobernar para el pueblo y estamos a la disposición de la oposición para que aporten sus ideas y debatirlas y aportarlas al proyecto de pueblo que tenemos entre todos. Muchas gracias y buenas tardes.”

Para cerrar el Pleno, toma la palabra la Sra. Alcaldesa, Doña M<sup>a</sup> Sierra Luque: “Yo también quiero agradecer, de corazón, de verdad, a todos los ciudadanos de Almodóvar del Río que han depositado de nuevo su confianza en este equipo de trabajo de Izquierda Unida, y que desde ahora vamos a estar a pie del cañón, aunque sean 5 legislaturas. Nada, agradecer su apuesta, su confianza, por el apoyo y que vamos a seguir trabajando como hasta ahora. Quiero agradecer también a los vecinos y amigos que hoy nos acompañan en este día tan especial, a mi familia, a los militantes y simpatizantes de Izquierda Unida que no solamente han trabajado en la campaña, sino que también han trabajado día a día intentando cambiar esta dichosa sociedad un poquito. También a la corporación anterior, Toñi y Marigeli, no sé si los otros compañeros están, Esperanza, porque la verdad es que han sido 4 años, con Marigeli han sido 12 y con Esperanza 8, el trabajo que se ha hecho. Habremos tenido nuestros problemas, pero todos hemos coincidido en trabajar por nuestro pueblo, con nuestras diferencias y todo, pero todos al final hemos llegado a un acuerdo. También como no a todas las asociaciones, colectivos y personas a título individual que han aportado con sus ideas, y hemos hecho este programa para estos próximos 4 años. También tengo que nombrar a la candidatura, que están por aquí también, aunque no hayan salido de concejales van a trabajar, porque lo están trabajando por nuestro pueblo el día a día, a Rocío, a Rafi, a Flori, a Paquirri, a Araceli, a M<sup>a</sup> Carmen, a Antonio, y también a los miembros de las anteriores candidaturas que también han trabajado en el tiempo que estaban. Yo personalmente quiero felicitar a todos y dar las gracias a todos, pero también quiero felicitar como no, a los nuevos concejales que hoy formáis esta nueva corporación. Nosotros estamos abiertos a todo, tenemos mayoría, pero queremos que compartamos todos los problemas y seamos un Ayuntamiento que vayamos todos en un solo camino, para que nuestro pueblo pues siga avanzando. Por supuesto aquí nunca se le ha dicho a nadie no contar con ellos, nunca, el que no ha estado es porque no ha querido, y por supuesto contar con todos tanto en la oposición como con los demás. Y decir también una cosa, me siento muy contenta personalmente, de que haya mucha gente joven, los más mayores nosotros 3, me siento muy contenta porque entra savia nueva con nuevos proyectos y nuevas inquietudes y yo se que estáis dispuestos a trabajar por nuestro pueblo. Me siento contenta, dar las gracias, por el apoyo recibido

**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 4 C.I.F. P-1400500-C 14720  
TFNO. 957/713602 FAX 957/713700 (CÓRDOBA)**

Código seguro de verificación (CSV):

**6D44 457F ECDB 2BE8 24C1**



6D44457FECDB2BE824C1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original prodrá verificarse en <http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por SECRETARIA GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 5/7/2019

Firmado por ALCALDIA LUQUE CALVILLO MARIA SIERRA el 5/7/2019



**ILTMO. AYUNTAMIENTO  
ALMODÓVAR DEL RÍO**

por todos vosotros y por supuesto, que no haya la menor duda que esta alcaldesa va a estar trabajando como hasta ahora, día a día, siempre atendiendo a los ciudadanos, a las necesidades de nuestros ciudadanos y también, seré alcaldesa de los que nos han votado como de los que no nos han votado. Así es que muchas gracias, y ahora nos tomamos una copita en el patio para los nervios y charlar un poquito. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.”

Finalmente pide a los grupos políticos que integran la Corporación que sean responsables en la oposición y respeten a los funcionarios y empleados públicos.

-----

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levantó la sesión siendo las trece horas del día de la fecha, de la que como Secretaria Certifico.

**Vº Bº**  
**LA ALCALDESA-PRESIDENTA,**

**Fdo: María Sierra Luque Calvillo.**

**Documento firmado electrónicamente**

---

**PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 4 C.I.F. P-1400500-C 14720**  
**TFNO. 957/713602 FAX 957/713700 (CÓRDOBA)**

Código seguro de verificación (CSV):

**6D44 457F ECDB 2BE8 24C1**



6D44457FECDB2BE824C1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original prodrá verificarse en <http://www.almodovardelrio.es>

Firmado por SECRETARIA GARRIDO FERNANDEZ ANGELA el 5/7/2019

Firmado por ALCALDIA LUQUE CALVILLO MARIA SIERRA el 5/7/2019